

S.—Instalaciones fijas de espuma de aire (especialmente indicadas contra los fuegos de hidrocarburos, pinturas, barnices, etc.)	48
T.—Instalaciones fijas de nieve carbónica (CO ₂) (especialmente indicadas para fuegos de origen eléctrico, transformadores, motores, cuadros de distribución, etc.)	49
U.—Sección complementaria para barnizado a la nitrocelulosa	50
V.—Alumbrado	51
X.—Funcionamiento de motores alimentados por esencias o aceites minerales	52
Y.—Instalaciones de absorción de gases y recuperación de disolventes en las industrias	52
Capítulo VIII.—Seguros Especiales	53
A.—Seguros flotantes	53
B.—Descuentos por capital asegurado y dispersión de riesgos	56

DISPOSICIONES ESPECIALES

1. Casas de habitación, sus dependencias, ascensores y calefacción	58
2. Mobiliarios personales y provisiones de casa	59
3. Mercancías ordinarias	60
4. Edificios en construcción o reparación y materiales empleados	60
5. Riesgos agrícolas	60
6. Montes de piedad y Cajas de Ahorro, declarados instituciones de Beneficencia por el Gobierno del Estado	60
7. Establecimientos de préstamos, establecimientos conocidos con el nombre de compra-venta mercantil	62
8. Papeles y cartones, limpios y sucios	62
9. Cosechas de gusanos de seda	63
10. Moldes, modelos y matrices	63
11. Cinematógrafos, laboratorios y gabinetes de Física para experimentos en los establecimientos de enseñanza	63
12. Mercancías clasificadas en la primera categoría	63
13. Objetos de arte	64
14. Organos, campanas y relojes de iglesia	64
15. Vidrieras de iglesia	64
16. Tejedores	64
17. Pequeños proyectores cinematográficos	65
18. Fotografos	65
19. Laboratorios	65
20. Bodegas	65
21. Mesas de billar	65
22. Lanas	66
23. Plantas en los invernaderos	66
24. Garantía del importe que en concepto de impuesto satisface el alcohol, así como los tabacos, azúcar, achicoria y otras mercancías gravadas por el Estado con el impuesto de Renta	66
25. Fumigación o desinfección de semillas, granos, cereales y legumbres en graneros y almacenes	67
26. Encuadernación, imprenta, librería, editores, bibliotecas públicas y privadas	67
27. Tahonas	68
28. Pieles	68
29. Desperdicios o desechos de materias textiles	68
30. Mercancías u objetos en tornos, moldes y hornillos calientes	68
31. Industrias que pueden utilizar diversas materias o productos en sus trabajos	68
32. Reposición voluntaria	68

	<i>Páginas</i>
33. Cláusulas especiales	69
TARIFICACION	
Indicaciones	72
Riesgos sencillos ordinarios	72
1-A) Edificios destinados exclusivamente a vivienda	72
1-B) Edificios que contienen mercancías ordinarias o de primera categoría	72
1-C) Edificios en construcción o reparación y materiales empleados	72
2 Mobiliarios personales	72
3 Mercancías ordinarias y otros mobiliarios no comprendidos en el epígrafe 2	72
Tarificación de los demás riesgos sencillos	73
Nomenclatura de los riesgos clasificados por categorías. (Con dos advertencias.)	74

GARANTIAS SUPLEMENTARIAS

Disposiciones generales aplicables a las mismas	92
I.—Seguro de la responsabilidad de los inquilinos	93
II.—Seguro de la responsabilidad ante los vecinos o terceros	93
III.—Seguro contra la pérdida de alquileres por causa de incendio	94
IV.—Seguro contra los desembolsos originados por el desalojamiento forzoso de los locales de negocio o la inhabilitación de las viviendas, a causa de incendio	94
V.—Seguro contra el riesgo de los daños producidos por la caída del rayo, sin incendio.	95
VI.—Seguro contra el riesgo por la explosión del gas de hulla, del gas de acetileno no comprimido, del gas propano, del gas de gasógeno y del gas butano licuado, para el servicio de alumbrado, calefacción, cocinas, motores, etc	96
VII.—Seguro contra el riesgo por la explosión de los aparatos de alumbrado tipo "Petromax" o similares, así como infiernillos, hornillos, estufas y cocinas alimentadas por aceites minerales	96
VIII.—Seguro contra el riesgo de explosión de termos eléctricos para calentar agua para el servicio de baños, etc.	97
IX.—Seguro contra el riesgo de explosión del gas acetileno comprimido, del hidrógeno comprimido, gasolina, sulfuro de carbono, éteres, gas butano y alcoholes y demás sustancias de naturaleza inflamable	97
X.—Seguro contra el riesgo de explosión de la dinamita, pólvora, nitroglicerina, nitrocelulosa y otros explosivos	98
XI.—Seguro contra el riesgo de explosión de los aparatos de vapor	98
XII.—Seguro contra el riesgo de explosión de los aparatos y conducciones de calefacción	99
XIII.—Seguro contra el riesgo de explosión de los gases incombustibles comprimidos, licuados o disueltos a presión. (Aire, oxígeno, gas carbónico, anhídrido sulfuroso, nitrógeno, amoníaco, cloro, etc.)	99
XIV.—Seguro de los daños o desperfectos ocasionados en los aparatos eléctricos por la electricidad	100
XV.—Seguro de los daños provenientes de los aparatos del alumbrado eléctrico	100
XVI.—Garantía suplementaria para cubrir el importe de la tasa municipal por prestación de servicios en caso de incendio	101
XVII.—Seguro de los daños ocasionados por la explosión de motores alimentados por esencias y aceites minerales	101
XVIII.—Garantía de la parte de gastos de desescombro que es de cuenta del Asegurado.	101
XIX.—Seguro de archivos, títulos y/o valores representativos de acciones, obligaciones y fondos públicos, resguardos y pólizas bancarias	102
XX.—Paralización de trabajo a causa de incendio	102
Índice general	104
Índice alfabético de materias	108

INDICE DE MATERIAS

POR ORDEN ALFABETICO

A

Páginas

Absorción de gases (Instalaciones de)	52
Acciones, obligaciones y fondos públicos. (Seguro de)	102
Aceites pesados (Calefacción por) en casas de habitación	58
Aceites y esencias minerales (Almacenaje o venta de)	26
Aceites y esencias minerales (Garantía del riesgo de explosión de los motores alimentados por).	101
Acetileno (Gas), alumbrado	23
" " Garantía del riesgo de explosión	96
" comprimido (Gas)	25
" " " Garantía del riesgo de explosión	97
Achicoria (Impuesto sobre la)	66
Advertencias relativas a las "Tolerancias, sobreprimas y descuentos"	20
Agravaciones de riesgos (Profesiones que producen)	16
" temporales de riesgos (Infraccionabilidad de las primas aplicadas a consecuen- cia de)	8
Agrícolas (Riesgos)	60
Agua pulverizada (Instalaciones de)	43
Alcohol (Impuesto sobre el)	66
Almacenaje o depósito de aceites y esencias minerales	26
Alquileres (Pérdida de) a causa de incendio	94
Alumbrado	51
" eléctrico (Garantía de los daños provenientes de los aparatos de)	100
" por gas acetileno	23
" (Riesgos sin)	32
Anteriores (Tarifas)	3
Aparatos de alumbrado eléctrico (Garantía de los daños provenientes de los)	100
" de vapor (Garantía de la explosión de los)	98
" eléctricos (Garantía de los daños causados en los mismos por la electricidad)	100
" o medios de extinción de "primer socorro"	43
" y conducciones de calefacción (Explosión de)	99
" "Sprinklers" (Instalaciones de) automáticos	36
Apéndice (Derechos de)	9
Aplicación de las Tarifas sencillas	III

Archivos, títulos y/o valores (Seguro de)	102
Ardoisit, (Cubierta de)	14
Arte (Objetos de)	64
Ascensores en las casas de habitación	58
Asfalto (Cubiertas de)	14
Autógena (Soldadura)	25
Avisadores automáticos de incendios	32
Azúcar (Impuesto sobre el)	66

B

Barnizado a la nitrocelulosa (Sección complementaria para)	50
Bergmann (Tubos) y similares	31
Bibliotecas	67
" y Museos de las ciudades	21
Billar (Mesas de)	65
Bodegas	65
Bonificaciones	20
" (Véase en este Índice "Descuentos")	
Boticarios y farmacéuticos	65
Butano (Gas)	23

C

Caída del rayo (Garantía de la)	95
" " y electricidad (Garantía de la)	100
Cajas de ahorros	60
Calcio (Carburo de)	23
Cálculo de primas por relación con otros riesgos	16
Calefacción (Explosión de los aparatos y conducciones de)	99
" por aceites pesados en casas de habitación	58
Campanas de iglesias	64
Capital asegurado y dispersión de riesgos (Descuentos por)	56
Carburo de calcio	23
Cartón embetunado (Cubiertas de)	14
Cartones y papeles limpios y sucios	62
Casa (Mobiliarios personales y provisiones de)	59
Casas de habitación. Sus dependencias, ascensores y calefacción por aceites pesados	58
Categorías de las profesiones que aumentan los riesgos	74
Celuloide (Existencias de)	30
Cereales (Fumigación y desinfección de)	67
Cimientos (Exclusión de los)	23
Cinematográficos (Pequeños proyectores)	65
Cinematógrafos, gabinetes de Física y laboratorios en los Establecimientos de enseñanza	63
Clasificación de los pisos en los edificios	15

Cláusulas:

Aceites y esencias minerales	26
Acetileno (Gas) (Alumbrado)	23
Achicoria (Impuesto sobre la)	66
Adobadores de pieles	68
Alcohol (Impuesto sobre el)	66

Alumbrado con gas acetileno	23
Avisadores automáticos	32
Azúcar (Impuesto sobre el)	66
Calcio (Carburo de)	23
Carburo de calcio	23
Celuloide (Venta o empleo de)	30
Cosechas de gusanos de seda	63
Depósitos de seguridad para líquidos inflamables	26
Desescombrado	101
Editores	67
Encuadernadores	67
Esencias minerales	26
Establecimientos de préstamos	62
Existencia de celuloide	30
Extintores automáticos	43
Gamuceros	68
Garantía del importe que en concepto de impuesto satisfacen el alcohol, así como los tabacos, azúcar, achicoria y otras mercancías gravadas por el Estado con el impuesto de R ...	66
Garantía suplementaria I	93
" " II	93
" " III	94
" " IV	94
" " V	95
" " VI	96
" " VII	96
" " VIII	97
" " IX	97
" " X	98
" " XI	98
" " XII	99
" " XIII	99
" " XIV	100
" " XV	100
" " XVI	101
" " XVII	101
" " XVIII	101
" " XIX	102
" " XX	102
Cláusulas (Continuación):	
Gas acetileno (Alumbrado)	23
" butano licuado	23
Gusano de seda (Cosecha de)	63
Impuestos	66
Lanas	66
Librerías	67
Mesas de billar	65
Montes de Piedad	60
Motores eléctricos	30
Naftalina	66
Objetos de Arte	64
Organos	64
Pelite (Polvo de)	68
Pieles al pelo en almacén	68

Plantas en los invernaderos	66
Polvo de pelitre	68
Puertas protectoras	18
Rescisión	6
Tenerías	68
Venta o empleo de celuloide	30
Cláusulas especiales	69
Coaseguro (Declaración de)	5
Compraventa mercantil (Establecimientos de)	62
Comprimidos (Explosión de los gases)	99
Comunes (Riesgos)	16
Comunicación entre dos riesgos	16
" por puentes, tejados, uniendo dos edificios, patios con vidrieras	20
" (Puertas protectoras de la)	18
Condiciones (Del contrato y sus)	3
" Generales de la Póliza	5
Conducciones de calefacción (Explosión de)	99
Contigüidades sin comunicación	16
Contrato y sus condiciones (Del)	3
Contratos por diez años fijos	6
Construcción (Edificios en)	60
Construcciones (cubiertas y pisos)	14
" y cubiertas	14
Cosechas de gusanos de seda	63
Costo de apéndices o suplementos	9
" de la placa	9
" de la póliza	9
" de suplementos	9
Cubiertas	14

D

Daños ocasionados por electricidad, explosiones, rayo, etc. (Véase en el Índice General "Garantías suplementarias")	92
Declaración de coaseguro	5
Dependencias de las casas de habitación	58
Depósitos de seguridad para líquidos inflamables	26
" y venta de aceites y esencias minerales	26
" y venta de explosivos	26
Derechos de apéndice o suplemento	9
" de placa	9
" de póliza	9
" de registro	9
" de suplemento	9
Derogación de la regla proporcional	5
Desalojamiento forzoso de los locales de negocios o la inhabitabilidad de las viviendas a causa de incendio (Garantía contra los desembolsos originados por)	94
Descuentos (Tolerancias, sobreprimas y)	20
Descuentos:	
Alumbrado (Riesgo sin)	32
Avisadores automáticos	32
Capital asegurado y dispersión de riesgo (Descuentos por)	56
Cemento (Pisos de)	15
Depósitos de seguridad para líquidos inflamables	26

	<i>Páginas</i>
Extintores automáticos de incendios	43
Instalaciones eléctricas protegidas	31
Pisos de cemento	15
Propiedades benéficas, públicas y religiosas	21
Riesgos sin alumbrado	32
Desechos de materias textiles	68
Desescombro (Garantía de los gastos de)	101
Desinfección de semillas, granos y cereales en graneros y almacenes	67
Desperdicios de materias textiles	68
Desperfectos en los aparatos eléctricos producidos por la electricidad (Garantía de los)	100
Despoblado	14
Devolución de prima	7
Dinamita u otros explosivos (Garantía de la explosión de)	98
Disolventes (Instalaciones de recuperación de)	52
Dispersión de riesgos (Descuentos por capital asegurado y)	56
Disposiciones Especiales	58
" Generales	3
" relacionadas con la prima	6
Distancias separatorias	20
Distintos (Riesgos)	19
Distribución del valor asegurado	5
Disueltos a presión (Explosión de los gases)	99
Duración de pólizas expiradas (Prolongación de la)	5
" inferior a un año (Fraccionamiento)	7
E	
Edificios (Construcción y cubierta de los)	14
" en construcción	60
" en que la propiedad está distribuida por pisos	10
" (Exclusión parcial)	10
" (Seguros de partes indivisas de riesgo)	10
" (Seguro de reformas hechas por el inquilino)	11
" sin alumbrado	32
Editores	67
Eléctricas (Instalaciones)	31
Electricidad (Daños y desperfectos en los aparatos eléctricos causados por la)	100
Eléctricos (Motores)	30
Emanaciones de sulfuro de carbono en graneros y almacenes de cereales	67
Encuadernación, imprenta, librería, editores y bibliotecas	67
Enseñanza (Cinematógrafos y laboratorios en los establecimientos de)	63
Entarimados y pisos de madera	15
Esencias minerales (Almacenaje, depósito y venta)	26
" " (Garantía del riesgo de explosión de motores alimentados por aceites y)	101
Espuma de aire (Instalaciones fijas de)	48
Establecimientos de enseñanza (Cinematógrafos y laboratorios en los)	63
Establecimientos de préstamos	62
Exclusión de sótanos y cimientos	23
" parcial de un riesgo	10
Existencias de aceites y esencias minerales	26
Existencia de celuloide	30
Expiradas (Prolongación de las pólizas)	5
Explosiones de:	
Aparatos de vapor	98

Aparatos de alumbrado e infiernillos, etc.	100
" y conducciones de calefacción	99
Dinamita	98
Explosivos	98
Gas acetileno	96
" butano licuado	96
" de gasógeno	96
" de hulla	96
" de propano	96
Gases incombustibles (Aire, oxígeno, gas carbónico, anhídrido sulfuroso, nitrógeno, amoníaco, cloro, etc.)	99
Motores alimentados por aceites y esencias minerales	101
Rayo	95
Explosivos (Daños causados por)	98
Extintores	43
Termos eléctricos	97

F

Farmacéuticos y Boticarios	65
Filtros (Cubiertas de)	14
Física (Gabinetes de)	63
Flotantes (Seguros)	53
Fondos públicos (Seguro de)	102
Fotógrafos	65
Fraccionamiento de primas	7
Fumigación o desinfección de semillas, granos, cereales y legumbres en graneros y almacenes.	67
Funcionamiento de motores eléctricos	30
" de motores alimentados por esencias o aceites minerales	52

G

Gabinete de Física	63
Garajes	58
Garantías suplementarias (Ver Índice general)	92
Garantía del importe que en concepto de impuesto satisfacen el alcohol, así como el azúcar, achicoria, tabacos y otras mercancías gravadas por el Estado con el impuesto de Renta ...	66
Gas acetileno (Alumbrado por)	23
" " comprimido	25
" " " (Existencia de)	25
" butano	23
" propano	23
Gases (Instalaciones de absorción de)	52
" incombustibles (Explosión de)	99
Gasógenos de acetileno	23
Gasolina (Almacenaje, depósito o venta de)	26
Gasómetros para el acetileno	23
Gastos de desescombros (Garantía)	101
Generales (Disposiciones)	3
Graneros (Fumigación y desinfección de)	47
Granos (Fumigación y desinfección de)	47
Gusanos de seda (Cosechas de)	63

H

Habitación (Casas de) Ascensores	58
" " " y sus dependencias	58
" " " Calefacción por aceites pesados	58
Hidrógeno comprimido (Existencia de)	25
Hierro (Puertas de)	18
Hormigón armado (Pisos de)	15
Hornos u hornillos calientes (Mercancías u objetos en)	68

I

Industrias que pueden utilizar diversas materias o productos en sus trabajos	68
Imprentas	67
Impuesto de Renta que grava ciertas mercancías (Garantía del)	66
Indicación general referente a las Relaciones entre Riesgos	16
Indicaciones del Repertorio de poblaciones	V
" referentes a la tarificación	72
Infracionabilidad de las tasas aplicables a consecuencia de agravaciones temporales de riesgo.	8
Infracciones	3
Inhabitabilidad de las viviendas a causa de incendio	94
Inquilinos (Responsabilidad de los)	93
Instalaciones de absorción de gases y recuperación de disolventes	52
" de agua pulverizada	43
" de avisadores automáticos de incendio	32
" de rociadores ("Sprinklers") automáticos	36
" eléctricas protegidas	31
" fijas de espuma de aire	48
" fijas de nieve carbónica	49
Invernaderos (Plantas en los)	66

L

Laboratorios	65
" en establecimientos de enseñanza	63
Ladrillos (Cubiertas de)	14
Lanas	66
Libretas	67
Líquidos (Explosión de los gases)	96
Líquidos inflamables (Depósito de seguridad para)	26
Locales de negocios (Garantía de los desembolsos originados por desalojamiento forzoso de los) a causa de incendio	94

M

Madera (Construcciones y cubiertas de)	14
" (Pisos o techos de)	15
Materiales empleados en los edificios en construcción o en reparación	14
Materias textiles (Desperdicios o desechos)	68
Matrices, modelos y moldes	63
Medios o aparatos de extinción de "Primer socorro"	43
Mercancías de primera categoría	63
" en hornos u hornillos calientes	68
" ordinarias	60

Mesas de billar	65
Metales (Construcciones y cubiertas de)	14
Militares (Requisas)	6
Minerales (Aceites y esencias)	26
Mobiliarios personales y provisiones de casa	59
Modelos	63
Moldes	63
Montes de Piedad	60
Motores alimentados por aceites y esencias minerales	26
Motores alimentados por aceites y esencias minerales (Garantía del riesgo de explosión de) ...	101
Motores eléctricos (Funcionamiento de)	30
Muebles, objetos mobiliarios y provlsiones	59
Museos de las ciudades	21

N

Naftalina	66
Nieve carbónica (Instalaciones fijas)	49
Nitrocelulosa (Sección complementaria de barnizado a la)	50
Nomenclatura de los riesgos clasificados por categorías	76
Nudas propiedades (Seguro de)	11

O

Objetos de arte	64
" en hornos u hornillos calientes	68
" mobiliarios	59
Obligaciones (Seguro de)	102
Ocupación parcial de un riesgo por otro más grave	16
Ordinarias (Mercancías)	60
Ordinarios (Riesgos)	72
Organos de iglesia	64

P

Papeles y cartones limpios y sucios	62
Paralización de trabajo a causa de incendio	102
Partes indivisas (Seguros de)	10
Patios con vidrieras	20
Pelitre (Polvo de)	68
Pequeños proyectores cinematográficos	65
Pérdida de alquileres a causa de incendio (Garantía de la)	94
Pérdida causada por desalojamiento forzoso de los locales siniestrados (Garantía de la) ...	94
Pieles	68
Pisos (Clasificación de los). Sobreprimas o bonificaciones, según su naturaleza ...	15
" de cemento o de hormigón armado	15
" o techos de madera	15
" (Edificios en que la propiedad está dividida por)	10
Pizarras (Cubiertas de)	14
Placa (Costo de la)	9
Plantas en los invernaderos	66
Poblaciones (Repertorio de)	III

Póliza (Condiciones Generales de la)	5
" (Derechos de)	9
Pólizas bancarias (Seguro de)	102
" expiradas (Prolongación de la duración de)	5
Polvo de pelitre	68
Pólvora (Véase Explosivos)	26
Préstamo (Establecimiento de)	62
Prima (Devolución por remplazo de póliza)	7
" (Disposiciones generales relacionadas con la)	6
Primas de indemnización por anulación de pólizas	10
" de seguros por menos de un año	7
" de seguros (Fraccionamiento)	7
" (Infraconabilidad a consecuencia de agravaciones temporales de riesgo)	8
Primer socorro (Medios de)	43
Prolongación de la duración de pólizas expiradas	5
Propano (Gas)	23
Propiedad de los riesgos (El seguro en relación con la)	10
Propiedad distribuida por pisos (Edificios en que está la)	10
Propiedades públicas, religiosas o de beneficencia	21
Proporcional (Derogación de la regla)	5
Provisiones de casa (Mobiliarios personales y)	59
Próximos (Riesgos)	20
Proyectors cinematográficos	65
Pueblos (Repertorio de poblaciones)	VI
Fuertas de comunicación	18
" protectoras de la comunicación existente entre dos edificios	18
R	
Rayo (Garantía de la caída o explosión del)	95
Recargos. (Véase en este Índice "Sobreprimas".)	20
Recuperación de disolventes (Instalaciones de)	52
Recurso de terceros (Garantía del)	93
Reformas hechas por el inquilino (Seguro de)	11
Registro (Derechos de)	9
Regla proporcional (Derogación de la)	5
Relaciones entre riesgos	16
Relojes de iglesia	64
Reparación (Edificios en)	60
Repertorio de poblaciones	III
Reposición voluntaria	68
Requisas militares	6
Rescisión (Cláusula de)	6
Resguardos y pólizas bancarias (Seguro de)	102
Responsabilidad ante los vecinos o terceros (Garantía de la)	93
" de los inquilinos (Garantía de)	93
Riesgos agrícolas	60
" comunes	16
" contiguos sin comunicación	18
" distintos	19
" ordinarios	72
" próximos	20
" (Relaciones entre)	16

Riesgos sencillos	73
" sencillos (Tarificación)	73
" (Situación de los)	14
" sin alumbrado	32
" suplementarios. (Ver el Índice general "Garantías suplementarias")	92
Rocalla (Cubiertas de)	14
Rociadores automáticos ("Sprinklers") de incendios	36
Ruberoid (Cubiertas de)	14

S

Sección complementaria para barnizado a la nitrocelulosa	50
Seguros con franquicia y casos en que se obligue al asegurado a quedar propio asegurador por una parte del riesgo	10
" de nudas propiedades y usufructos	11
" flotantes	53
" especiales	53
" de menos de un año	7
" contra el riesgo de explosión de los aparatos y conducciones de calefacción	99
" contra el riesgo de explosión de los gases incombustibles comprimidos, licuados o disueltos a presión	99
" contra el riesgo de explosión de termos eléctricos	97
" contratados por diez años fijos	6
" de partes indivisas de un riesgo	10
" de reformas hechas por el inquilino	11
" en relación con la propiedad de los riesgos (El)	10
" que gozan de autorización especial en cuanto a primas y condiciones	8
Semillas de gusanos de seda	63
" (Fumigación y desinfección de)	67
Separatorias (Distancias)	20
Situación de los riesgos	14

Sobreprimas:

Aceites y esencias minerales	26
Acetileno (Gas)	23
" comprimido (Gas)	25
Adobadores de pieles (Naftalina o polvo de pelitre)	68
Butano (Gas licuado)	23
Cafés (Proyecciones cinematográficas)	65
Canarias (Tarifa Industrial en)	III
Calcio (Carburo de)	23
Carburo de calcio	23
Casinos (Proyecciones cinematográficas)	65
Celuloide	30
Cereales (Fumigación y desinfección de)	67
Cimientos (Exclusión de)	23
Cinematográficas (Proyecciones) en cafés y casinos	65
Clichés fotográficos	65
Cubiertas de segunda clase en los edificios	14
Desinfección de semillas y cereales en graneros y almacenes	67
Eléctricos (Motores)	30
Esencias y aceites minerales	26
Exclusión de sótanos y cimientos	23

Fotógrafos (Clichés)	65
Fumigación y desinfección de semillas y cereales en graneros y almacenes	67
Gumuceros (Naftalina o polvo de pelitre)	68
Gas acetileno (alumbrado)	23
" comprimido	23
" botano licuado	23
Gasógenos de acetileno	23
Hidrógeno comprimido	25
Imágenes en procesiones	84
Lanas (Naftalina o polvo de pelitre)	66
Madera (Pisos de)	15
Minales (Aceites y esencias)	26
Motores eléctricos	30
Naftalina	68
Pelitre (Polvo de)	68
Pieles (Adobadores de). Naftalina o polvo de pelitre	68
" al pelo en almacén. Naftalina o polvo de pelitre	68
Pisos de madera	15
Polvo de pelitre	66
Pólvora	26
Procesiones (Imágenes en)	84
Proyecciones cinematográficas en cafés y casinos	65
Semillas (Fumigación y desinfección de)	67
Sótanos (Exclusión)	23
Telares Jacquard	64
Tejedores (Telares Jacquard)	64
Tenerías (Naftalina o polvo de pelitre)	68
Tolerancias y Descuentos	20
Soldadura autógena	25
Sótanos y cimientos	23
"Sprinklers" (Instalaciones de rociadores) automáticos	36
Sulfuro de carbono (Emisiones de)	67
Suplementarias (Garantías)	92
Suplementarios (Riesgos)	92
Suplementos (Derechos de)	9

T

Tabacos (Garantía del impuesto sobre los)	66
Tarifas anteriores	3
" sencillas (Aplicación de las)	III
Tarifificación	72
Tasa municipal por prestación de servicios en caso de incendios	101
Tejados uniendo dos edificios	20
Tejas (Cubiertas de)	14
Tejedores	64
Terceros (Recursos de)	93
Termos eléctricos (Explosión de)	97
Textiles (Desperdicios y desechos de)	68
Títulos (Seguro de)	102
Tolerancias:	
Aceites minerales	26
Acetileno	23

Acetileno comprimido	25
Alambique en Bodegas	65
Alumbrado con acetileno	23
Aumento de riesgo (Profesiones que producen)	16
Bodegas (Alambiques)	65
Celuloide	30
Cinematógrafos y laboratorios en establecimientos de enseñanza	63
Concentración de mosto en las bodegas	65
Eléctricos (Motores)	30
Enseñanza (Cinematógrafos y laboratorios en los establecimientos de)	63
Esencias minerales	26
Establecimientos de enseñanza (Cinematógrafos y laboratorios en los)	63
Gas acetileno (alumbrado)	23
" comprimido	25
Hidrógeno comprimido	25
Laboratorios en establecimientos de enseñanza	63
Lanas	66
Mercancías de diversas especies	21
Minerales (Aceites)	26
" (Esencias)	26
Motores eléctricos	30
Pólvoas	26
Profesiones que aumentan los riesgos	16
Tolerancias, sobrepimas y descuentos	20
Tubos protectores de instalaciones eléctricas	31

U

Urafructos (Seguros de)	11
Uralta (Cubiertas de)	14

V

Valor asegurado (Distribución del)	5
Valores (Seguro de)	102
Vapor (Garantía de la explosión de los aparatos de)	98
Vecinos (Seguros de la responsabilidad ante los)	93
Venta de explosivos	26
Venta y almacenaje, depósito o existencia de aceites y esencias minerales	26
Vidrieras (Patios con)	20
" de iglesias	64
Vigilantes	32

